



FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 14/11/2025
HASH: 6949b7572aa8e8b0ee9550a67ebc4

ANUNCIO

DON FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS TORRES, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA:

Hago saber: Que en cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al pública, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el acuerdo plenario de aprobación inicial del Ayuntamiento, adoptado el día 15 de octubre de 2025, acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria por suplemento de crédito GESTIONA 18112/2025, por cuantía de 1.041.900,00 €, para financiar los siguientes suplementos de crédito:

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	ALZA CRÉDITOS
0301 15330 62241	PFOEA Estable	32.000,00 €
FINANCIACIÓN	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	ALZA CRÉDITOS
0402 17220 62229	Instalación solar térmica para calentamiento del vaso de la piscina cubierta	200.000,00 €
FINANCIACIÓN	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	ALZA CRÉDITOS
0501 23120 14308	Plan Municipal ACTIVA Empleo La Rinconada	170.000,00 €
FINANCIACIÓN	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	ALZA CRÉDITOS
0501 23120 1600001	Seguridad Social Planes de Empleo Municipales	80.000,00 €
FINANCIACIÓN	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	

Cód. Validación: 6M2PJDJ2X6CRK3CYDPK2NE372
Verificación: <https://rinconada.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	ALZA CRÉDITOS
0801 23120 14307	Plan Municipal de IMPULSO al Empleo	300.000,00 €
FINANCIACIÓN	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	ALZA CRÉDITOS
0801 23120 1600001	Plan Municipal de IMPULSO al Empleo	150.000,00 €
FINANCIACIÓN	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	

APLICACIONES	DENOMINACIÓN DEL GASTO	ALZA CRÉDITOS
0801 24110 14302	Refuerzo de Personal Departamento Sociolaboral	109.900,00 €
FINANCIACIÓN	REMANENTE TESORERÍA GASTOS GENERALES	

Los gastos propuestos que se refieren a esta modificación de crédito (1.041.900,00) se financiarán con cargo a Remanente de Tesorería para Gastos Generales.

Contra el presente acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

La Rinconada, a la fecha de la firma digital al margen

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

(Huella digital al margen)

Cód. Verificación: 5MP3D1J2X6CRK2CYDRK2NF372
Verificación: <https://la Rinconada.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

